

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KAIZEN INSTITUTE ECUADOR
KAIZENINEC INSTITUTE COMPAÑIA ANÓNIMA**

Quito, 27 de marzo 2018

Señores Accionistas

**KAIZEN INSTITUTE ECUADOR KAIZENINEC INSTITUTE COMPAÑIA
ANÓNIMA**

Presnte.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, en los estatutos de la compañía y en el Art. 1 de la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, sobre el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, pongo a disposición de los señores socios el informe correspondiente al ejercicio económico 2017:

1. Confirmando el cumplimiento de los administradores de la empresa se enmarca dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la junta general.
2. Doy fe que las cifras presentadas en los estados financieros corresponden con las registradas en los libros de contabilidad, y que estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
3. He recibido por parte de los administradores la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi actividad, con lo cual durante el ejercicio, he cumplido con las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías:

Atentamente,



Maria Victoria Baldeon Tobar
COMISARIO